



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY

Creado mediante Ley N° 15027 del 06 de mayo de 1964



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 01 – 2023-SG-MDT/C

Taray, 04 de Enero de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY- CALCA-CUSCO

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL en Sesión Ordinaria de fecha 04 de enero del 2023, bajo la presidencia del señor Alcalde. Julián Ttupa Calliñaupa, con la asistencia del Pleno de Regidores Sr. Wilfredo Ramos Foro, Sra. Florentina Quispe Gaspar, Sr. Robert Delgado Tintaya, Nicolasa Gonzales Jara y Sra. Raquel Mayta Qquerar.

VISTO:

La CARTA N° 001-2023-AJE-“PUMA-ABOGADOS”-MDT-C-RC de fecha 04 de enero del 2023 emitida por el Abog. Juan Víctor Condori Puma como Asesor Legal Externo de la Municipalidad Distrital de Taray, que remite propuesta de agenda para la primera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal para el ejercicio fiscal 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos sobre cualquier asunto de Interés Público, de Interés Vecinal o de Interés Institucional, que expresan la voluntad del Órgano de Gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad al Artículo 9° numeral 15 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establece como atribución del Concejo Municipal constituir Comisiones Ordinarias y Especiales conforme a su Reglamento.

Que, de conformidad con el Artículo 10° numeral 5 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, son atribuciones y obligaciones de los Regidores, integrar, concurrir y participar en las sesiones de las comisiones ordinarias y especiales que determine el reglamento interno y en las reuniones de trabajo que determine o apruebe el concejo municipal.

Que, mediante la CARTA N° 001-2023-AJE-“PUMA-ABOGADOS”-MDT-C-RC de fecha 04 de enero del 2023, el Asesor Legal Externo de la Municipalidad Abog. Juan Víctor Condori Puma, alcanza propuesta de agenda para la primera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, sobre conformación de Comisiones Ordinarias de Regidores de la Municipalidad Distrital de Taray.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el numeral 15) del artículo 9°, el numeral 5) del artículo 10° y el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y estando a lo expuesto, con el voto UNÁNIME de los miembros del Consejo Municipal.

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la **CONFORMACIÓN** de las **COMISIONES ORDINARIAS** de los Señores Regidores de la Municipalidad Distrital de Taray, para el ejercicio fiscal 2023 con el siguiente detalle:

N°	REGIDOR	CARGO	COMISIONES
01	WILFREDO RAMOS FORO	PRESIDENTE	COMISION DE INFRAESTRUCTURA,
	FLORENTINA QUISPE GASPAR	INTEGRANTE	



TARAY

Trabajando con Visión de Futuro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY

Creado mediante Ley N° 15027 del 06 de mayo de 1964

	RAQUEL MAYTA QQUERAR	INTEGRANTE	DESARROLLO URBANO Y RURAL
02	FLORENTINA QUISPE GASPAR	PRESIDENTE	COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS
	ROBERT DELGADO TINTAYA	INTEGRANTE	
	NICOLASA GONZALES JARA	INTEGRANTE	
03	ROBERT DELGADO TINTAYA	PRESIDENTE	COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA
	RAQUEL MAYTA QQUERAR	INTEGRANTE	
	WILFREDO RAMOS FORO	INTEGRANTE	
04	NICOLASA GONZALES JARA	PRESIDENTE	COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
	FLORENTINA QUISPE GASPAR	INTEGRANTE	
	ROBERT DELGADO TINTAYA	INTEGRANTE	
05	RAQUEL MAYTA QQUERAR	PRESIDENTE	COMISION DE ECONOMIA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION
	NICOLASA GONZALES JARA	INTEGRANTE	
	WILFREDO RAMOS FORO	INTEGRANTE	

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, el cumplimiento estricto del presente Acuerdo Municipal a todas las Unidades Estructuradas de la Municipalidad Distrital Taray, así como a las Comisiones Ordinarias conformadas por los señores Regidores del Concejo Municipal, para el presente ejercicio fiscal 2023.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Secretaria General, la publicación y notificación del presente Acuerdo de Concejo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY

JULIAN YUPA CALLINAUPA
DNI: 24482280
ALCALDE



TARAY
Trabajando con Visión de Futuro